

Facultad de Psicología
Sesión Ampliada del 7/9/16
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN AMPLIADA DEL
7 de setiembre de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Adj. Mag. Lourdes Salvo (Especialización en Evaluación Psicológica), Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni (Maestría en Psicología Social), Prof. Adj. Mag. Sandra Carbajal (Maestría en Psicología y Educación), As. Mag. María Carbajal (Diplomatura en Psicogerontología)

DECANATO: Lic. María Lilián González.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Concurren a Sala las delegadas alternas del Orden de maestrandos.

Se resuelve: Alterar el Orden del Día pasando a considerar el punto 10: Nota remitida por maestrandos en Psicología Social de la cohorte 2015 solicitando prórroga para la entrega del proyecto de tesis y resolución de la asamblea de maestrandos donde plantean que la prórroga sea para toda la cohorte 2015 de las tres Maestrías.

* Se retira de Sala la Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

a) De acuerdo a los argumentos verbales vertidos en Sala por parte de las Directoras Académicas de las Maestrías en Psicología Social, Psicología y Educación y la nota remitida por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, atendiendo a que se

prevee que a principios del mes de noviembre van a estar prontas las calificaciones del Curso de Taller II, Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni realiza la siguiente propuesta:

Establecer que para los maestrandos de la cohorte 2015 en Psicología Social se mantenga la fecha estipulada para la entrega del Proyecto (16 de setiembre de 2016) y para aquellos que ya sepan que no pueden entregar en esa instancia, se agregue una segunda fecha de prórroga automática al 15 de noviembre de 2016.

Las delegadas de los maestrandos solicitan un Cuarto Intermedio y una vez levantado **se aprueba la moción 2/2**

Voto afirmativo: Orden de maestrandos y Orden de egresados

b) En relación a la Maestría en Psicología Clínica y Psicología y Educación, se presentan dos mociones:

1) las delegadas de los maestrandos proponen que la prórroga automática del 15 de noviembre se extienda a todas las Maestrías.

2) las Directoras Académicas de Clínica y Educación proponen que se mantenga la fecha estipulada para la entrega del Proyecto (16 de setiembre de 2016) y que aquellos maestrandos que no vayan a entregar en esa instancia, eleven una nota de forma individual, fundamentando los motivos de la solicitud y avalada por su Director de Tesis o Académico, que de cuenta del proceso que viene realizando el maestrando con argumentos académicos.

Las dos mociones son votadas 1/2 por tanto el resultado es negativo.

* Se retira de Sala la delegada por el Orden Docente Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

2.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 31/8/2016. 2/2

3.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Mary Barros el Curso "Referenciación, Normas APA y gestores bibliográficos" realizado como Formación Permanente en Facultad de Psicología, por 1 crédito del Curso "Metodología de la Investigación".

Distribuído 251/16. 2/2

4.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 María Laura Ugartemendía, 2 créditos del Curso "Modelos de intervención en Psicología Clínica", trasladando los 2 créditos del Curso Optativo "Prácticas de intervención del complejo psicológico" en la escolaridad de la maestranda.

Distribuído 248/16. 2/2

5.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Patricia Wels las siguientes actividades:

a) Curso "Neuropsicoanálisis: una nueva disciplina emergente que intenta un diálogo entre las neurociencias y el psicoanálisis" realizado por Formación Permanente, otorgando por el mismo 2 créditos del Curso "Problemáticas de la Psicología Clínica II"

b) Curso "Cognición y cerebro: desarrollo típico y atípico en la edad escolar" realizado en Facultad de Psicología, otorgando por el mismo 2 créditos del Curso "Clínica y producción de subjetividad"

Distribuído 250/16. 2/2

6.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Flavia Dudok, las siguientes actividades:

a) Cursos "Abordajes terapéuticos de los vínculos" y "El lugar del síntoma y el acting out en la clínica psicoanalítica con adultos y niños" realizado por Formación Permanente, otorgando por los mismos 6 créditos del Curso "Teorías y técnicas en Psicoterapia"

b) Curso Básico en el conocimiento de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud" realizado por Formación Permanente, otorgando por el mismo 2 créditos del Curso "Problemáticas de la Psicología Clínica II"

c) b) Curso "Pruebas piagetianas: diagnóstico en intervención psicológica" realizado por Formación Permanente, otorgando por el mismo 3 créditos del Curso "Modelos de Intervención en Psicología Clínica"

Distribuído 249/16. 2/2

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Nancy Calisto las siguientes actividades:

a) Curso "Entrevistas preliminares, el umbral de un análisis" realizado por Formación Permanente, otorgando por el mismo 3 créditos del Curso "Modelos de intervención en Psicología Clínica"

b) Presentación de trabajos en congresos, otorgando por los mismos 8 créditos.

Distribuído 243/16. 2/2

8.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías de Facultad y de Formación Permanente, el Curso "Derechos sexuales y reproductivos en Uruguay" a cargo de las Mags. Carolina Farías, Sabrina Rossi y Valeria Ramos.

(para Psicología Clínica convalida con 2 créditos del Curso "Problemáticas de la Psicología Clínica II" o 2 créditos del Curso "Modelos de Intervención en Psicología clínica")

Distribuído 246/16. 2/2

9.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso de Formación Permanente, el Curso "Introducción a la Psicología ante eventos extremos y desastres" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Graciela Loarche

Solicitar a la docente que el Curso admita reelaboración.

Distribuído 256/16. 2/2

10.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Designar al Prof. Dra. Flora Singer como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Cecilia Muñiz, de la cohorte 2015.

Distribuído 255/16. 2/2

11.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Designar al Prof. Dra. Ana María Araújo como Directora de Tesis de la maestranda Lic. Mariella Minozzo, de la cohorte 2015.

Distribuído 254/16. 2/2

12.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Adriana Bía las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología de la Salud, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 241/16. 2/2

13.

Visto: la nota presentada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Rectificar el dictámen Nº 4 de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 17/8/2016: donde dice: "Convalidar a la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Carina Santiviago, el Curso "Tutorías e interacción

en el aula" realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona y un curso en la Universidad de La Laguna, otorgando por los mismos 1 crédito del Seminario Obligatorio: Comunicación e interacción. Roles y modelos vinculares."

debe decir: "Convalidar a la maestranda de la cohorte 2009 Lic. Carina Santiviago, el Curso "Tutorías e interacción en el aula" realizado en la Universidad Autónoma de Barcelona y un curso en la Universidad de La Laguna, otorgando por los mismos los 3 créditos del Seminario Obligatorio: "Comunicación e interacción. Roles y modelos vinculares."

Distribuído 257/16. 2/2

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.-